



PASOS PARA RELLENAR LA SOLICITUD DE BECA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL CURSO 2013/2014.


1.- Entrar en la Sede Electrónica del Ministerio de Educación en la página web:
<https://sede.educacion.gob.es>


2.- Picar en el icono “Trámites y Servicios”.

A través de esta plataforma el Ministerio de Educación proporciona el punto de acceso a sus trámites y servicios de forma electrónica.

 Trámites y servicios

 Registro electrónico

 Notificaciones

 Quejas y sugerencias

3.- En “Educación y yo” darse de alta en “Registrarse” los alumnos no registrados o teclear usuario y contraseña y pulsar Aceptar, los registrados.

 Educación y yo

Para efectuar trámites accesibles a través de la sede electrónica de este Ministerio es preciso estar registrado.

Registrarse

ALUMNOS NO REGISTRADOS

Si ya está registrado en el sistema, introduzca su usuario y contraseña:


Usuario:

Contraseña:

Aceptar

[No puedo acceder a mi cuenta](#)

ALUMNOS YA REGISTRADOS

 Iniciar sesión con certificado

4.- Pulsar “Mis Trámites”.



Educación y yo

 Desconectar

Bienvenido al sistema de tramitación electrónica del Ministerio de Educación

Usuario

 [Modificar datos personales](#)

A continuación puede acceder a la información de sus trámites dados de alta en esta Sede:

[Mis trámites](#)

[Mis notificaciones](#)

Pulsar el botón trámites y seleccionar la convocatoria en la que quiere presentar la solicitud.